

10/05/93/s

Índice AI: POL

Distr: SC/PO

GMT

06:00 Hrs.

1993

del jueves 8 de julio de

LOS GOBIERNOS JUEGAN A LA POLÍTICA
CON LA VIDA DE LAS PERSONAS

**El informe anual de Amnistía Internacional
detalla los abusos perpetrados
en 161 países**

"Los gobiernos continúan poniendo la política por delante de las vidas de las personas", ha afirmado Amnistía Internacional hoy, al publicar su informe anual tras la celebración de la primera Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas en veinticinco años.

"La Conferencia Mundial ha reafirmado los principios del pasado, en lugar de ocuparse de las violaciones de hoy y de las amenazas para el futuro", ha asegurado Amnistía Internacional.

"El baremo de la Conferencia Mundial será la acción, no las palabras. ¿Qué van a hacer ahora los gobiernos para poner fin a la tortura, las desapariciones forzadas y los homicidios?

"Cuando comparamos los hermosos discursos y el documento final con las pruebas concluyentes de represión política que encierra este informe, queda claro que los gobiernos tienen aún que demostrar que la Conferencia Mundial tendrá una incidencia positiva en las vidas de las personas de todo el mundo."

El informe 1993 de Amnistía Internacional revela que durante 1992 hubo presos de conciencia en al menos 62 países; más de 110 gobiernos utilizaron la tortura en sus cárceles o comisarías y se

recurrió al homicidio de motivación política en 45 países para exterminar a los opositores al

gobierno y a los "alborotadores".

En África, a pesar de la continuada tendencia hacia la democracia multipartidista, persistieron violaciones de derechos humanos en una escala estremecedora: miles de hombres, mujeres y niños fueron brutalmente asesinados por las fuerzas gubernamentales.

Angola, Chad, Sierra Leona, Sudán y Zaire se encuentran entre los 14 países en que los soldados mataron abiertamente o hicieron "desaparecer" a civiles desarmados que se encontraban bajo su custodia. En Somalia, el derrumbamiento total de toda apariencia de gobierno nacional propició la comisión de atrocidades en número abrumador por los distintos grupos políticos. En Sudáfrica, 1992 vio la continuación de la implicación encubierta de las fuerzas de seguridad en los homicidios de motivación política.

No fueron los gobiernos los únicos responsables de abusos contra los derechos humanos: En varios países, entre ellos Angola y Sudán, los grupos de oposición armada practicaron la tortura y cometieron homicidios deliberados y arbitrarios.

Para Europa, 1992 fue un año catastrófico en lo que respecta a los derechos humanos. La guerra de Bosnia-Herzegovina dio lugar a terribles abusos. Todas las partes en conflicto fueron responsables, pero la mayoría de las víctimas eran musulmanas y los principales perpetradores fueron las fuerzas armadas serbias locales. También se produjeron violaciones de derechos humanos en guerras poco pregonadas, como las de Azerbaiyán, Tayikistán y otras repúblicas de la antigua Unión Soviética.

"En muchísimos países de Europa, la situación de los derechos humanos experimentó un retroceso en lugar de progresar", asegura Amnistía Internacional. Aumentaron las denuncias de malos tratos por parte de la policía y otras fuerzas de seguridad —en muchos

casos con un componente de racismo—, en países entre los que se cuentan Bulgaria, España, Francia, Italia, Portugal y Rumania. En Turquía, la tortura continuó constituyendo un grave problema y se experimentó un fuerte incremento de los homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad en el sudeste, de población mayoritariamente kurda. Por lo que se refiere a las preocupaciones de Amnistía Internacional respecto al Reino Unido, se revelaron pruebas de connivencia entre los grupos paramilitares leales al gobierno británico y las fuerzas de seguridad de Irlanda del Norte.

Los grupos armados de oposición también cometieron abusos en algunos países de la región; por ejemplo, en Turquía, España y el Reino Unido.

Amnistía Internacional experimentó una seria inquietud respecto a la protección a los refugiados en muchos países de Europa; su preocupación se vio exacerbada por los acuerdos relativos a los solicitantes de asilo adoptados por la Comunidad Europea en 1992.

En Asia no se registraron indicios de progreso en lo que se refiere a la situación de los derechos humanos: los homicidios políticos, las "desapariciones", la tortura, la detención de presos de conciencia, los juicios sin las debidas garantías y la aplicación de la pena de muerte eran prácticas generalizadas.

En países como Myanmar, Filipinas, Indonesia y Timor Oriental y en Sri Lanka, los homicidios políticos formaban parte de una duradera pauta en los métodos de la represión. En Camboya se tambalearon las grandes esperanzas que se habían puesto en un acuerdo de paz arbitrado por las Naciones Unidas, al aumentar los homicidios políticos en el periodo previo a las elecciones. En India fueron ejecutados extrajudicialmente centenares de activistas políticos y decenas más "desaparecieron" en las zonas de conflicto; además, la tortura constituía un azote en todo el país. En China, había

encarcelados centenares de presos de conciencia y se ejecutó al menos a 1.000 personas; la cifra real, que probablemente es mucho más elevada, nunca se conocerá.

En ocho países asiáticos como mínimo, en especial en India y en Sri Lanka, los grupos armados de oposición cometieron abusos, al igual que los gobiernos.

Los agentes del gobierno cometieron graves violaciones de derechos humanos, tales como la tortura sistemática, por todo el Oriente Medio durante 1992. Millares de personas estuvieron detenidas sin que se las procesara ni se presentaran cargos contra ellas y esto ocurrió en casi todos los países de la región. Muchos de los detenidos lo estuvieron en aplicación de legislación sobre estados de emergencia. Se aplicó ampliamente la pena de muerte, sobre todo en Irán, donde fueron ejecutadas al menos 330 personas —entre ellas, decenas de presos políticos—. En Iraq "desaparecieron" centenares de detenidos, y las matanzas de musulmanes chiitas en la región pantanosa del sur segaron un número desconocido de vidas. Además salió a la luz nueva información sobre unos 100.000 kurdos, la mayoría de los cuales había "desaparecido" bajo custodia desde 1988. Por otra parte, al menos 120 palestinos resultaron muertos por los tiros de las fuerzas israelíes y, en diciembre, 415 palestinos fueron deportados al sur del Líbano, cuando un policía israelí fue tomado como rehén y asesinado por el Movimiento Islámico de Resistencia, Hamas.

Tanto las fuerzas gubernamentales como los grupos de oposición fueron responsables de graves abusos contra los derechos humanos también en otros países, entre ellos Egipto y Argelia.

Muchos gobiernos de América siguieron sin hacer ningún intento serio de procesar a los responsables de violaciones de derechos humanos y sus agentes continuaron cometiendo crímenes con impunidad

durante 1992. Persistieron las gravísimas violaciones de derechos humanos como la "desaparición" y el homicidio político, al mismo tiempo que seguían siendo endémicas las prácticas de la tortura y los malos tratos por parte de la policía y los militares.

Miles de personas fueron muertas por las fuerzas armadas, los grupos paramilitares y los semioficiales "escuadrones de la muerte" en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. En Haití, al menos 100 personas resultaron muertas en circunstancias que sugerían que habían sido ejecutadas extrajudicialmente. Miles de solicitantes de asilo haitianos fueron devueltos a la fuerza a su país por los Estados Unidos sin prestar oído a sus peticiones. Treinta y una personas fueron ejecutadas en Estados Unidos durante el año, el número más elevado desde la reanudación de las ejecuciones en 1977. Los pueblos indígenas continuaron siendo blanco de violaciones de derechos humanos, incluso de homicidios, en una serie de países de la región, entre ellos Brasil, Guatemala, México, Perú y Colombia.

Los grupos armados de oposición fueron también responsables de graves abusos, especialmente en Colombia y Perú, donde la población se encontró "atrapada entre dos fuegos".

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 06:00 HORAS GMT DEL JUEVES 8 DE JULIO DE 1993